

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

28 ABR. 2023

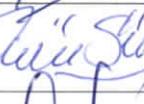
N° 659 DE ATOCAMA

En San Pedro Atacama a 28 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Horacau de Ayllo Sequitor, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 18:00 hrs término 19:30 hrs
- Lugar y dirección : Sede Club Deportivo Horacau de Sequitor

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Horacau Ayllo Sequitor

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Guasabepe Anza	14.451.913-7	
2	Leonel Selti A.	12024978-9	
3	Luis Rodriguez	12024392-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl